



Nº Expediente: 300/2018/00320
-------------------------------

**ACTA**

En Madrid, a las 9:30 horas del día 22 de marzo de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid para proceder a la calificación previa de la documentación administrativa presentada y, en su caso, la apertura de la proposición presentada a la licitación por procedimiento negociado relativo al contrato titulado: "SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA OMIAP DE MADRID SALUD, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA".

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

**PRESIDENTA:**

Dña. Cristina Mata García de Casasola, Subdirectora General de Gestión Económico-Financiera

**VOCALES:**

Dña. Isabel Ballesteros de Diego, Interventora Delegada

Dña. María Luisa Ortiz Vaamonde, Letrada de la Asesoría Jurídica

D. Antonio Lázaro Rodrigálvarez, Director de Desarrollo

D. Antonio González Menchén, Jefe de Servicio de Gestión de Servicios Sociales y Culturales

**SECRETARIA:**

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Martín Galán, Jefe de Servicio de Contratación

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Se señala en primer lugar que, según los datos que obran en el expediente y conforme a lo previsto en el artículo 178.5 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, (en adelante TRLCSP) se cursó invitación a la siguiente entidad:

**STACKS CONSULTING E INGENIERÍA EN SOFTWARE, S.L.**

Seguidamente se indica el nombre del licitador recogido en el certificado emitido por la oficina receptora de la proposición de fecha 20 de marzo de 2018:

**STACKS CONSULTING E INGENIERÍA EN SOFTWARE, S.L.**

A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura del sobre que contiene la Documentación Administrativa, al que se refiere el artículo 146 del TRLCSP, con el siguiente resultado:

**Licitador**

Firmado por: MARIA DEL CARMEN EUGENIA MARTIN GALAN  
Cargo: JEFE SERVICIO DE CONTRATACION  
Fecha: 22-03-2018 12:01:52

1

Firmado por: CRISTINA MATA GARCIA DE CASASOLA  
Cargo: SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTION ECONOMICO FINANCIERA  
Fecha: 22-03-2018 17:14:01



Codigo de verificación : PY62e07e70a367dd



STACKS CONSULTING E INGENIERÍA EN SOFTWARE, S.L.U., pendiente de aportar:

- Bastanteo de Poder emitido por la Dirección General de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Madrid a favor de D. Oscar Orri Magdalena, su correspondiente escritura de poder y su DNI.
- Para acreditar su solvencia **económica y financiera**, deberá aportar la declaración exigida en el apartado 11 del Anexo I del PCAP.
- Para acreditar su solvencia **técnica o profesional**, deberá aportar los certificados exigidos en el apartado 11 del Anexo I del PCAP.

La Mesa acuerda comunicar mediante correo electrónico al interesado los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndose un plazo hasta 27 de marzo de 2018 para que el licitador proceda a corregirlo o subsanarlo ante la Mesa de contratación.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA